RESOLUCION Nº 935 /93

EXPEDIENTE N° 1656/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
1216

Buenos Aires, 26 de sotatse de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia (Provincia del Chaco) doctor Norberto Rubén Giménez, a su favor, de un (1) Secretario y un (1) Prosecretario Administrativo, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Presidencia Roque Saénz Peña con el objeto de visitar la Colonia Penal U 11 y las Regionales 2, 3 y 4 con asiento en dicha localidad, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaria, a sus efectos.-

ANTONIO BOGGIANO

The late of the la